



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 29 de mayo de 2018.

VISTO:

La Nota FCNyCS N° 2124/18, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Bioquímica solicita la designación de los miembros de la Comisión Curricular de las carreras de Bioquímica y Técnico Laboratorista Universitario en los términos de la Res. CAFCN N° 191/12.

Que corresponde dar curso a lo solicitado.

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE

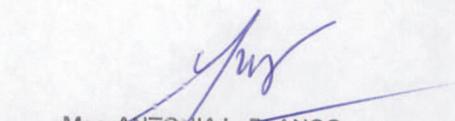
Art. 1°) Designar a los miembros de la **Comisión Curricular** de las carreras de Bioquímica y Técnico Laboratorista Universitario por el plazo de dos ciclos lectivos consecutivos a partir del 01/04/2018, según se detalla a continuación:

Coordinadora: Dra. María Angélica Fajardo	
Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Profesores:	Profesor:
Bioc. Mónica Souto	Dra. Adriana Pérez
Bioc. Mónica Boeri	Bioq. Andrea Abalos
Bioc. Ivana Mellado	Dra. Silvia Estevao Belchior
Auxiliar Docente:	Auxiliar Docente:
Bioc. Vanesa Alvarez	Bioq. Betiana Garrido
Bioc. Valeria Muñoz	Bioq. Maximiliano Gutiérrez
-----	Dra. Clarisa Cienfuegos
Alumno:	Alumno:
María Sol Dunkler Sanhueza	Camila Zamora

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION DFCNyCS N° 425/18.-


María Eugenia Tornocillas
Secretaría Académica
Fac. de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.